

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA
AVANZADA (RESOLUCIÓN ISM)
MAPN008PO

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA AVANZADA (RESOLUCIÓN ISM)

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: MARÍTIMO-PESQUERA

Área Profesional: PESCA Y NAVEGACIÓN

2. Denominación: ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA AVANZADA (RESOLUCIÓN ISM)

3. Código: **MAPN008PO**

4. Objetivo General: Capacitar a todos los oficiales encargados de la guardia en cámara de máquinas, capitanes, patronos y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques obligados a llevar el botiquín a o b en todas las actuaciones sanitarias necesarias

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 16

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 16

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Aula de teoría: Un aula amplia, bien ventilada, con posibilidad de iluminación natural y artificial, con mesas y sillas móviles en número suficiente para el máximo de alumnos y profesores.

El aula debe disponer de dispositivos de visionado adecuado al tipo de material didáctico de apoyo que se utilice durante la impartición de las clases teóricas y prácticas.

Aula de prácticas: Un aula amplia, bien ventilada, con posibilidad de iluminación natural y artificial, deberá contar además con agua corriente caliente y fría, jabón y toallas desechables para el secado.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.

- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Dos esqueletos.
- Dos torso anatómico bisexo desmontables (28 partes) con espalda abierta.
- Dos maniqués de reanimación cardio pulmonar con dispositivo electrónico de señales luminosas, con máscaras intercambiables y esterilizables.
- Dos maniqués de reanimación cardio pulmonar con monitor, con máscaras intercambiables y esterilizables.
- Un torso de desobstrucción de la vía aérea.
- Dos maletines con equipo de reanimación que conste al menos de: botella de oxigenoterapia y mascarillas.
- Un simulador de inyección muscular en nalga.
- Dos maniqués de prácticas de enfermería.
- Cuatro brazos de infusión.
- Un maniquí simulador de parto.
- Una pierna de entrenamiento adulto para prácticas con pistola de punción intraósea.
- Un kit de entrenamiento semiautomático para pistola intraósea (B.I.G.) que incluya:
 - Una pistola recargable BIG adulto.
 - Un cargador.
- Un sistema emisor-receptor de fonía para prácticas de consulta radio-médica simulada.
- Dos tableros espinales largos con inmovilizador lateral de cabeza-cuello y sistema de sujeción.
- Un colchón inmovilizador de moldeo al vacío.
- Armarios reglamentarios de botiquín tipo A y un envase de cada uno de los fármacos y material sanitario integrantes del mismo.
- Armarios reglamentarios de botiquín tipo B y un envase de cada uno de los fármacos y material sanitario integrantes del mismo.
- Una carcasa de botiquín C hasta 60 millas y un envase de cada uno de los fármacos y material sanitario integrantes del mismo.
- Una carcasa de botiquín C hasta 10 millas/bote salvavidas y un envase de cada uno de los fármacos y material sanitario integrantes del mismo.
- Una carcasa de botiquín de antidotos y un envase de cada uno de los fármacos y material sanitario integrantes del mismo.

Pequeño utillaje sanitario:

- Nueve linternas de exploración con pilas.
- Nueve termómetros médicos digitales de hipo e hipertermia.
- Nueve fonendoscopios.
- Nueve esfigmomanómetros digitales.
- Nueve pulsioxímetros.
- Cuatro bateas de acero inoxidable.
- Dieciocho kits de sutura compuestos por:
 - Una caja de instrumental de acero inoxidable 20 × 10 × 5.
 - Una pinza porta agujas tipo mayo.
 - Una pinza de disección recta sin dientes.
 - Una tijera recta aguda.
 - Una tijera recta roma.
- Un juego de cánulas orofaríngeas de varios tamaños (cánulas de Guedel).
- Dos glucómetros.

Material fungible:

- Treinta y seis vendas elásticas tipo crepe de 7,5 cm × 5 m.
- Treinta y seis vendas elásticas tipo crepe de 5 cm × 5 m.
- Treinta y seis vendas elásticas tipo crepe de 10 cm × 10 m.
- Dieciocho vendas de gasa orillada de 10 cm × 10 m.
- Un rollo de venda de gasa tubular para dedos.
- Cuatro aplicadores de venda de gasa tubular para dedos.
- Dos cajas de gasas estériles de 20 cm × 20 cm (20 sobres de 5 gasas).
- Dieciocho sobres unidosis de gasa vaselinada e 7 × 9 cm.
- Dieciséis unidades de esparadrapo hipoalérgico de 5 cm × 5 m.
- Dieciséis unidades de esparadrapo hipoalérgico de 10 cm × 10 m.
- Treinta y seis apósitos adhesivos plásticos.
- Nueve envases de 125 cc de povidona yodada 10% solución dérmica.
- Dieciocho sobres de sutura cutánea adhesiva de 6 × 100 mm.
- Cincuenta suturas de seda trenzada con aguja triangular curva 3/0.
- Dieciocho grapadoras desechables para sutura.
- Dieciocho tijeras quita grapas.
- Dos bisturís desechables con mango.
- Treinta y seis lancetas.

- Ocho férulas de aluminio látex maleable de 2 cm × 50 cm.
- Ocho férulas de aluminio látex maleable de 8 cm × 50 cm.
- Ocho férulas de Cramer de 10 cm × 100 cm.
- Dieciocho jeringuillas de 10 cc.
- Dieciocho jeringuillas de 5 cc.
- Dieciocho jeringuillas precargadas de 1 cc.
- Treinta y seis agujas de 0,8 × 40 mm.
- Dieciocho agujas de 0,9 × 25 mm.
- Dieciocho agujas epicraneales de 0,8 × 21 mm.
- Dieciocho envases de medicación para prácticas de inyectable por vía intramuscular (soluto + disolvente).
- Dieciocho envases de medicación para prácticas de inyectable por vía intravenosa (soluto + disolvente).
- Dieciséis jeringas de 10 ml con aguja.
- Dieciocho tubuladuras desechables para perfusión.
- Doce envases de suero fisiológico 250 ml.
- Dos cajas de guantes de vinilo desechables de la talla 8-9 de 100 unidades.
- Treinta y seis pares de guantes quirúrgicos estériles de varias tallas.
- Dieciocho cepillos para uñas.
- Solución jabonosa para lavado de manos.
- Un litro de alcohol 70°.
- Ocho paquetes de 500 gr de algodón hidrófilo.
- Dieciocho envases estériles para recogida de orina.
- Dieciocho tiras reactivas para análisis de orina de ocho parámetros.
- Dieciocho tiras reactivas para análisis de glucemia.
- Una caja con 20 test rápido para detección de paludismo.
- Treinta y seis depresores linguales.
- Dos mantas oro-plata.

Otro material:

- Una lámina anatómica de los principales vasos sanguíneos.
- Una lámina anatómica de la piel.
- Nueve láminas de situación de síntomas para consulta radio-médica.
- Once tiras de tejido (sábana) de al menos 10 cm × 1 m.
- Once objetos sólidos para improvisar torniquete (cucharas de madera).
- Material para improvisar camilla.
- Material para improvisar una férula.
- Material para la realización de prácticas de sutura (cuartos de pollo, manos frescas de cerdo, etc.).
- Cuatro contenedores plástico para la recogida de material punzante y material biocontaminado.
- Cuatro juegos de férulas hinchables.
- Cuatro cabestrillos o vendas triangulares.
- Cuatro collarines cervicales rígidos graduables.
- Dos insufladores manuales tipo Ambú que permita conexión de oxígeno.
- Nueve bandas elásticas de velcro o compresor de goma elástica.
- Dos guías sanitarias versión reducida.
- Dos guías sanitarias completas.
- Un libro de registro de administración de fármacos.
- Documentos de control de contenido de los botiquines.
- Dos carpetas de documentación médica con su contenido:
 - Quince etiquetas informativas adhesivas para evacuación enfermos.
 - Quince fichas médicas de evacuación.
 - Quince sobres de información médica confidencial.
 - Veinticinco hojas de control de temperatura.
- Etiquetas de revisión de botiquín.
- Etiquetas de señalización de botiquín.
- Etiquetas de señalización de la camilla.
- Etiquetas identificativas de botiquín C.
- Cuatro mantas.
- Dos toallas suaves.
- Dos hules de protección.
- Dos jarras de agua.
- Dos juegos de sabanas.
- Dos cunas improvisadas.
- Dos cuñas.
- Material para la limpieza de los equipos de prácticas.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

Homologación por parte del Instituto Social de la Marina para la impartición de Formación Sanitaria Específica Avanzada así como su actualización (publicación de la Resolución del ISM por la que se homologa al centro en el BOE).

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. HISTORIA CLÍNICA ELEMENTAL Y EXAMEN DEL PACIENTE: TOMA DE CONSTANTES VITALES.

1.1. Recoger datos de filiación, antecedentes familiares y personales, síntomas y signos para la elaboración de una historia clínica básica.

1.2. Localizar, identificar y cuantificar la presencia o ausencia de pulso carotídeo y radial.

1.3. Diferenciar entre un pulso rítmico o arrítmico y fuerte o débil.

1.4. Localizar, identificar y cuantificar la presencia o ausencia de respiración.

1.5. Efectuar un mínimo de dos tomas de temperatura con el termómetro reglamentario y transcribir el resultado a la hoja de temperatura.

1.6. Medir la presión arterial sistólica y diastólica.

1.7. Valorar el reflejo pupilar.

1.8. Realizar una exploración elemental:

1.8.1. Cabeza y cuello: inspección general, pares craneales, exploración ORL, adenopatías, movilidad cervical.

1.8.2. Tórax: Inspección general, auscultación pulmonar y cardíaca básica.

1.8.3. Abdomen: inspección general, palpación abdominal básica, maniobra de Blumberg, puño percusión renal.

1.8.4. Extremidades: inspección general, fuerza, sensibilidad, maniobra de Lasegue, adenopatías axilares e inguinales.

1.8.5. Elaborar con los datos recogidos en la anamnesis y en la exploración física una historia clínica elemental para ser transmitida al centro radio-médico.

2. ASFIXIA Y PARADA CARDIACA: ACTUALIZACIÓN (SI PROCEDE), REPASO TEÓRICO Y PRÁCTICA.

2.1. Identificar las principales causas de asfixia y parada cardíaca.

2.2. Realizar de forma correcta en un maniquí de RCP tres métodos para permeabilizar la vía aérea, incluyendo la introducción de cánulas orofaríngeas.

2.3. Realizar de forma correcta en un maniquí de RCP la técnica de ventilación «boca a boca» (o «boca nariz») y el masaje cardíaco externo con uno y dos socorristas.

2.4. Realizar de forma correcta en un maniquí de RCP una técnica de ventilación con insufladores manuales.

2.5. Identificar los componentes del «maletín con equipo de reanimación» del botiquín reglamentario.

2.6. Analizar las medidas de seguridad a seguir durante el almacenamiento y manipulación de oxígeno.

2.7. Identificar las indicaciones de la oxigenoterapia y la aspiración y el modo de empleo.

2.8. Recordar y efectuar en una simulación el algoritmo de actuación en caso de una parada cardio-respiratoria.

2.9. Identificar la sintomatología acompañante de una obstrucción de la vía aérea baja y efectuar de forma correcta las maniobras adecuadas de desobstrucción.

3. TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS, HERIDAS Y QUEMADURAS: ACTUALIZACIÓN (SI PROCEDE), REPASO TEÓRICO Y PRÁCTICA.

3.1. Demostrar el control de las hemorragias externas mediante la compresión de la herida y la elevación del miembro.

3.2. Localizar los principales puntos de compresión arterial y realizar la compresión arterial de los puntos humeral y femoral para el control de hemorragias en miembros.

3.3. Describir cómo, cuándo y dónde debe usarse el torniquete.

3.4. Analizar posibles causas de hemorragias exteriorizadas y medidas de primeros auxilios, incluyendo la atención a enfermos con epistaxis.

3.5. Tratamiento de esguinces, luxaciones y fracturas: Actualización (si procede), repaso teórico y práctica.

3.6. Efectuar las medidas de primeros auxilios que deberían aplicarse en caso de accidente o enfermedad grave.

3.7. Colocar a la víctima en la postura más adecuada en función de su estado:

3.8. Posición lateral de seguridad.

3.9. Posición anti-choque.

3.10. Posición en heridas torácicas graves.

3.11. Posición en heridas abdominales graves.

3.12. Identificar los principios generales del tratamiento de las heridas.

3.13. Realizar la limpieza y desinfección de una herida.

3.14. Identificar las heridas susceptibles de sutura.

3.15. Realizar los tres tipos de sutura: con puntos de cinta adhesiva, con seda y con grapas.

3.16. Proteger una herida mediante la realización de dos tipos de vendajes distintos.

3.17. Realizar la limpieza, desinfección y protección de una quemadura o una congelación simuladas, con

los materiales del botiquín.

3.18. Diferenciar los conceptos de esguince, luxación y fractura.

3.19. Identificar los principales signos y síntomas de los traumatismos de partes duras, con atención especial a los traumatismos craneales y de columna vertebral.

3.20. Valorar la necesidad de una correcta inmovilización para el posterior transporte del accidentado, con especial atención a los traumatismos de columna vertebral y sus complicaciones.

3.21. Demostrar una correcta preparación y aplicación de las férulas incluidas en el botiquín reglamentario: férula de Cramer, férula de aluminio-látex y férula hinchable.

3.22. Realizar una correcta inmovilización de las siguientes fracturas/luxaciones /esguinces: Clavícula, Hombro, Huesos largos del miembro superior y de la pierna, Fémur, Muñeca/mano/dedos, Tobillo/pie.

4. TRANSPORTE DE HERIDOS: ACTUALIZACIÓN (SI PROCEDE), REPASO TEÓRICO Y PRÁCTICA.

4.1. Preparar al accidentado para su evacuación o traslado.

4.2. Emplear correctamente los distintos métodos de rescate y transporte de un herido:

4.2.1. Dos maniobras con un solo socorrista: rescate de un accidentado de lugares angostos y rescate de una persona para su evacuación por escalera.

4.2.2. Dos maniobras con dos socorristas: sillas de dos y tres manos.

4.2.3. Tres maniobras con varios socorristas para posibles lesionados de columna vertebral: técnica del puente, técnica de la cuchara y técnica de la manta.

4.2.4. Utilizar de forma correcta una camilla improvisada, una camilla de Neil-Robertson y un colchón de moldeo al vacío para el transporte y evacuación del accidentado/enfermo.

5. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y BOTIQUINES A BORDO: ACTUALIZACIÓN (SI PROCEDE), REPASO TEÓRICO Y PRÁCTICA.

5.1. Identificar el tipo del botiquín que debe llevar la embarcación.

5.2. Diferenciar entre los conceptos de «principio activo» y «nombre comercial».

5.3. Recordar la forma correcta de administrar los medicamentos por las siguientes vías: Oral. Sublingual. Inhalatoria. Oftálmica. Cutánea. Rectal. Parenteral.

5.4. Identificar los distintos tipos de agujas parenterales y sus indicaciones.

5.5. Demostrar la destreza suficiente para la administración correcta y segura de los inyectables subcutáneos, intramusculares y endovenosos.

5.6. Demostrar la destreza suficiente para la administración correcta y segura de sueroterapia.

5.7. Demostrar la destreza suficiente para la realización y lectura de tiras reactivas de orina y glucemia.

5.8. Demostrar la destreza suficiente para la realización y lectura del test rápido de paludismo.

6. CONSULTA MÉDICA POR RADIO: REPASO TEÓRICO Y PRÁCTICA.

6.1. Identificar las posibilidades de contactar con los centros radio-médicos mundiales.

6.2. Reconocer la importancia de seguir los consejos indicados a través de la radio.

6.3. Reconocer la importancia de registrar por escrito los consejos indicados por el centro radio-médico.

6.4. Cumplimentar correctamente las fichas médicas de evacuación.

6.5. Efectuar una consulta médica por radio simulada, utilizando la historia clínica básica y los botiquines reglamentarios a bordo.